

Rearticulación territorial urbano-rural para el desarrollo local

Plan Estratégico Lincoln – Provincia de Buenos Aires

Tauber Fernando Alfredo

Delucchi Diego

Martino Horacio

Equipo Técnico DAM/SEU/UNLP 2002

Resumen

Se presenta la ponencia “Rearticulación territorial urbano-rural para el desarrollo local - Plan Estratégico Lincoln – Provincia de Buenos Aires”, buscando difundir una experiencia de planificación estratégica a nivel de distrito, en la que uno de los ejes estableciera la necesidad de rearticulación territorial del partido, con vistas a alcanzar un desarrollo más equilibrado y equitativo del territorio, procurando acercar el municipio al vecino a través de un proceso de descentralización más equitativo y más eficaz de la gestión municipal.

En el presente trabajo se plantea analizar la importancia de la faz territorial del espacio linqueño, en la construcción de un proceso de desarrollo y la necesidad de iniciar un proceso de descentralización, en el marco de los nuevos roles que deben asumir los municipios y la consecuente necesidad de participación y protagonismo de sus actores, al logro de la pretendida rearticulación territorial del partido.

A tal efecto, la ponencia se organiza en tres partes:

En la primera se describe el proceso de construcción del Plan Estratégico, remarcando el papel que cumplieron las comisiones de seguimiento en este proceso.

En la segunda se aborda el significado de las políticas de descentralización en la escala municipal.

En la tercera se describen los elementos que conforman el eje de Descentralización y Desarrollo local, que apuntan a contribuir al logro de los nuevos roles y competencias municipales en Lincoln.

Finalmente se reseñan algunas conclusiones generales de la experiencia.

Palabras clave

Plan, Estratégico, Lincoln, Rearticulación, Territorial, Urbano, Rural, Desarrollo, Local

INTRODUCCION

La singularidad del Plan Estratégico Lincoln estriba en la construcción de un proceso de planificación participativa, desarrollado en un territorio municipal extenso, con un sistema urbano de pequeñas y medianas localidades rurales dispersas dependientes de la ciudad cabecera; pero también en un cierto grado de complejidad originado en las dimensiones y en la conformación del territorio en términos de comunicación; con el sesgo que la problemática hídrica de la Cuenca el Salado le imprime, lo cual tiende a acentuar su desarticulación espacial y económica.

Por otra parte debe reconocerse el compromiso y la profesionalidad de los integrantes del gobierno local, en la intención de transformar una administración de tipo burocrática tradicional en una administración participativa¹, articulando en este esfuerzo la coordinación metodológica de la Dirección de Asuntos Municipales SEU - UNLP, la participación de toda la comunidad, el profundo conocimiento de la complejidad regional del entorno linqueño y de su realidad local, y la aplicación de una herramienta tecnológica (GIS)² que permitió contar con los elementos necesarios para tomar decisiones responsables en el menor tiempo posible.

La interacción de todos los actores, determinó un escenario de expresión precisa de los grados de conflicto, un dimensionamiento de las condiciones socioeconómicas locales, y la puesta en valor de los recursos y de su capital social, sentando las bases para el diseño de un plan en el marco de un modelo de desarrollo, en el que subyace el paradigma de una **gestión igualitaria** de todos los sectores del territorio linqueño.

La propuesta de propiciar un *"modelo de gestión que tiende a un desarrollo equilibrado y equitativo del territorio, garantizando el bienestar de toda la comunidad"* advirtió la necesidad de avanzar en la **descentralización de la gestión municipal** entendida como el desgranamiento de la función pública promotora en unidades gestoras mínimas del desarrollo local, articuladoras entre la función municipal y su comunidad.

En el presente trabajo se plantea analizar la importancia de la faz territorial del espacio linqueño, en la construcción de un proceso de desarrollo y la necesidad de iniciar un proceso de descentralización, en el marco de los nuevos roles que deben asumir los municipios y la consecuente necesidad de participación y protagonismo de sus actores, al logro de la pretendida rearticulación territorial del partido.

A tal efecto, la ponencia se organiza en tres partes, en la primera se describe el proceso de construcción del Plan Estratégico, remarcando el papel que cumplieron las comisiones de seguimiento en este proceso, en la segunda se aborda el significado de las políticas de descentralización en la escala municipal y en la tercera se describen los elementos que conforman el eje de Descentralización y Desarrollo local, que apuntan a contribuir al logro de los nuevos roles y competencias municipales en Lincoln. Finalmente se reseñan algunas conclusiones generales de la experiencia.

¹ Douglas Torgerson. 1993.

² Sistema de Información Geográfica. Dirección de Asuntos Municipales / Secretaría de Extensión Universitaria / Universidad Nacional de La Plata.

1. EL PROCESO DE CONSTRUCCION DEL PLAN ESTRATEGICO LINCOLN

Edificado sobre dos pilares básicos, un conocimiento real de la estructura territorial (física, económica y social) y el dimensionamiento de las realidades y vivencias que la comunidad articula en ese territorio, la planificación estratégica supone un camino alternativo para encontrar soluciones, potenciando y promoviendo el desarrollo local en un escenario de gestión democrática³.

El desarrollo del Plan en un territorio tan extenso y complejo como el de Lincoln determinó el diseño de mecanismos que permitieran una horizontalización de los actores en un proceso de construcción de consensos, es decir en la formación de acuerdos desverticalizados, de poder igualitario entre sus protagonistas.

Mediante la realización de la modalidad de talleres de debate-consenso de las temáticas locales, se acordaron el carácter estructural y coyuntural de las problemáticas, y desde un carácter propositivo, se definieron las alternativas posibles para la solución de las mismas.

Reconociendo la voluntad de apertura de la administración municipal y de integración de todo el distrito, se procedió a la construcción del Plan Estratégico Lincoln, el que metodológicamente, y mediante acuerdos públicos y de participación sobre compromisos valorativos, se desarrolló en tres etapas sucesivas:

- 1º Etapa: **Diagnóstico preliminar**, el cual permitió la recopilación de los caracteres del partido y su población mediante la aplicación del sistema SIG, y la construcción comunitaria del diagnóstico a través de los talleres vecinales en barrios y localidades, y de la realización de talleres temáticos.
- 2º Etapa: **Diagnóstico Consensuado y formulación del Plan** y la definición de los canales para su consecución
- 3º Etapa: **Implementación del plan**, el que comenzó con una articulación de gestiones entre los actores del Plan, pero que en el marco de los sucesos de Diciembre de 2001, afrontan un período de transición a la espera de un escenario político y económico más favorable.

Los ámbitos de participación. Talleres barriales, en localidades y temáticos

Considerando la multiplicidad de rasgos territoriales del municipio y de las localidades del partido y a fin de recuperar y articular la diversidad de intereses de la comunidad involucrada, se constituyeron espacios institucionales específicos con la participación de actores necesarios, interesados y adherentes para las escalas de trabajo:

- Reuniones Vecinales Barriales en la ciudad cabecera
- Reuniones Vecinales en las localidades el interior del partido
- Talleres Temáticos

Las Reuniones vecinales y los talleres temáticos constituyen el espacio para la socialización de los intereses de la comunidad, que permite dimensionar las debilidades y las fortalezas con las que conviven y a partir de ellas construir consensos.

Las reuniones vecinales en barrios se realizaron por unidad barrial⁴ de la ciudad cabecera, y se caracterizaron por la participación de los vecinos que integran una unidad territorial conformada por barrios que comparten rasgos funcionales, sociales, culturales, problemáticas y aspectos positivos.

Las reuniones vecinales en las localidades⁵ se realizaron en una unidad territorial integrada por la localidad y su entorno rural inmediato.

Los talleres temáticos constituyen un espacio para la discusión de los grandes temas territoriales (Urbano ambiental, Sector Agropecuario, Comercio e Industria y Social).

Cada una de las temáticas estructuran transversalmente a toda la comunidad linqueña, creando una dimensión distinta del problema para cada espacio del territorio.

Estos espacios de participación local conformados incrementalmente a lo largo del proceso por vecinos, representaciones institucionales y vecinales, actores del sector privado y representantes del gobierno local, contribuyeron a construir y consolidar el marco institucional para el debate respecto a los grandes temas territoriales, a fin de alcanzar una postura consensuada por cada sector en la Mesa de Consenso del Plan.

Realizados los plenarios de barrios, localidades y talleres temáticos, se procedió a la conformación de las **Comisiones de Seguimiento**⁶, cuya función primordial fue asegurar la representatividad de una construcción colectiva, articulando y promoviendo el inicio de gestiones y mecanismos para el arribo de soluciones concretas en las diferentes problemáticas detectadas y consensuadas en las reuniones

³ DAM / SEU / UNLP.

⁴ Los encuentros se llevaron a cabo en los barrios La Rural, Plaza España, San José, Centro, Los Aromos, Sagrado Corazón y Cadal, Norte y Jardín, Cooprovico, Fonavi y Don Vicente.

⁵ Dichos encuentros se realizaron en El Triunfo, Martínez de Hoz, Las Toscas, Carlos Salas, Arenaza, Roberts, Pasteur, Bayauca, Bermudez y Triunvirato.

⁶ Las comisiones de seguimiento están conformadas por vecinos involucrados o adherentes al seguimiento de gestiones que agilicen el logro de soluciones de cada una de las problemáticas consensuadas. Sus representaciones devienen de la realización de cada taller y las mismas se rearticulan en la conformación de las comisiones de los ejes temáticos del Plan.

vecinales en barrios y localidades. Este mecanismo aseguró la integración real de las voluntades de incorporación de las localidades del interior del municipio al proceso de planificación participativa.

Las potestades construidas por estas comisiones, comenzaron a tender las redes necesarias para el *feedback intrainstitucional*.

La Mesa de Consenso se integró con la presencia de los representantes de las comisiones de seguimiento y otras instituciones, constituyendo el máximo órgano de participación institucional y ciudadana del plan, con la función de articular las acciones locales, y supervisar y aprobar las líneas directrices del Plan en todos sus niveles: construcción del diagnóstico, definición del modelo de desarrollo, formulación de objetivos y líneas estratégicas, definición de acciones, implementación de programas y proyectos; y el posterior monitoreo y control.

1.1 Diagnóstico Preliminar del Partido de Lincoln

El diagnóstico preliminar del partido se efectuó mediante la realización de un censo parcelario que efectuó la DAM conjuntamente con el municipio durante los años 1998 y 1999, a la vez que se desarrolló un Sistema de Información Geográfica (GIS) a los fines de construir una base de datos dinámica pensada como herramienta para la gestión y la consulta pública. Los resultados de dicho trabajo se trasuntaron en el libro "Lincoln: Reflexiones y datos para una estrategia de Desarrollo"⁷.

En términos de caracterizar al partido de Lincoln, éste se localiza en el noroeste de la Pampa Arenosa, siendo el segundo partido de la provincia en extensión espacial (5772 Km²), después de General Villegas, con un relieve notoriamente plano, con relieves poco pronunciados, y relativamente drenados, planimetría que convive con el desarrollo de una red hídrica anárquica y que asociado a los fenómenos meteorológicos de la región, presenta alteraciones cíclicas de sus paisajes, condicionando las posibilidades de crecimiento de su territorio. Estos aspectos constituyen simultáneamente algunas de las bases más importantes por su capacidad de proyección, pero conforman además una debilidad que acrecienta la "desconexión" de las localidades de su interior con la ciudad cabecera.

El paisaje está hilvanado por una estructura territorial longitudinal a la configuración política del distrito, que acentúa la polaridad entre los pequeños núcleos urbanos del interior, respecto de su núcleo excéntrico (la ciudad de Lincoln), pero que por su posición regional presenta una buena accesibilidad y conectividad con los grandes y medianos centros proveedores de servicios complejos, de procesamiento, comercialización y consumo del interior de la provincia y del país.

Las grandes potencialidades agropecuarias, asoman hoy, superando las distancias entre las localidades del interior, que se acentúan con los fenómenos cíclicos naturales que dan lugar a la cuestión hidráulica (inundaciones), conformando esta última, la problemática excluyente no solo en la localidad sino de la región. Las dificultades del drenaje superficial producen anegamientos y la salinización de suelos constituyendo una problemática, que inciden tanto en su estructura productiva como en la realidad social, disminuyendo las posibilidades de crecimiento para la región.

⁷ Fernando Tauber, Lidia Bognani, Diego Delucchi y Jorge Longo. DAM / SEU / UNLP. 1999.

La riqueza pecuaria del partido, presenta un singular desarrollo tambero, que sobresale de la tradicional actividad agrícola ganadera, con numerosas actividades potencialmente desarrollables (apicultura, circuito lácteo, turismo rural) y la transicional incorporación de otras prácticas agrícolas tales como el cultivo de soja, conformando potenciales actividades de carácter industrial, hasta el momento en proceso de crecimiento, en particular, la producción láctea, al que se suma, las actividades artesanales derivadas de la industria de carrozas, o la industrialización de la miel, y numerosos micro emprendimientos vinculados al sector agropecuario.

El crecimiento y la proyección de los territorios, implica en primer término el crecimiento y proyección de la población local, que para el caso de Lincoln crece a un ritmo inferior al promedio provincial (0,52% frente al 1,41%), y si bien presenta densidades inferiores a la media bonaerense, ofrece una alta población rural, pese a los procesos migratorios que caracterizaron al interior de la provincia durante la última década. El despoblamiento paulatino, ha generado poblaciones envejecidas, y a veces aisladas debido en mayor medida a las grandes distancias entre los pueblos y la ciudad de Lincoln.

La ciudad de Lincoln con una latente posibilidad de crecimiento que se evidencia desde su código de ordenamiento urbano, hoy con índices de ocupación relativamente bajos, y con una infraestructura potencialmente desarrollable, detenta la fuerte característica (no ajena a las localidades pampeanas), de contar con un mayor crecimiento de población en la periferia del casco urbano, donde los servicios son exigüos, pero que con la presencia de estructuras de contención social y asistencia, que identifican debilidades y articulan vías para emprender soluciones, generando iguales oportunidades y posibles proyecciones para toda la comunidad linqueña.

El crecimiento de las localidades presenta diferencias, pero en la mayoría de ellas ,se observa una fuerte identidad, una notoria organización y solidez de sus estructuras sociales, económicas y culturales.

Los equipamientos de salud y educativos de la ciudad y del interior presentan también fuertes diferencias conformando una red que abastece satisfactoriamente las necesidades básicas, aunque no cubre totalmente las expectativas de las localidades.

Las generosas condiciones que la ciudad de Lincoln presenta, aseguran la calidad de vida de sus habitantes, desde sus equipamientos y espacios de recreación, caracteres similares en las localidades del interior, cada una de ellas con distintas escalas de desarrollo, pero con problemáticas similares vinculadas a garantizar el crecimiento de los pueblos y que surgen en una misma raíz: la distancia y la desconexión entre las mismas y la ciudad.

Esta distancia ha afectado los canales de comunicación y gestión entre el poder público y la sociedad, paralizando potencialidades, que hoy trasuntan en el reconocimiento de crear nuevas condiciones para el desarrollo en los espacios urbanos del partido de Lincoln (infraestructuras, equipamientos y servicios), de preservar las identidades y el bienestar social (acervo cultural y desarrollo social) y la necesidad de rearticular las relaciones entre el interior del partido y la ciudad cabecera, a fin de pensar futuras estrategias que permitan el desarrollo integral de la comunidad linqueña.

1.2 El proceso de construcción del Diagnóstico Consensuado

Si bien el Plan Estratégico Lincoln tuvo su lanzamiento oficial el 31 de Marzo de 2000, su puesta en marcha reconoce una serie de instancias previas las que se sucedieron teniendo como premisa la participación activa de la comunidad, las instituciones y la administración municipal.

Sintéticamente el proceso se desarrolló hasta fines del año 2000 de la siguiente manera:

- Se inició con la **Elaboración del Diagnostico Preliminar**, antes mencionado, durante los años 1998 y 1999 mediante la recopilación de datos censales, catastrales, recopilación de información secundaria y el desarrollo del Sistema de Información Geográfica (GIS).
- A fin de acordar los procesos de construcción del plan se realizaron **reuniones preparatorias** previas entre los equipos técnicos de la Municipalidad de Lincoln y de la Dirección de Asuntos Municipales de la Universidad Nacional de la Plata, acordando la creación la Dirección de Planificación Estratégica, dependiente del Departamento Ejecutivo Municipal, con vistas al **lanzamiento** del Plan Estratégico que se realizó en Marzo de 2000.
- A partir del mes de Marzo de 2000 y hasta el mes de Julio de 2001, se realizaron en forma continua los **talleres temáticos, las reuniones vecinales en los barrios, y las reuniones en las localidades**, a partir de las cuales se perfiló el orden y valor que los problemas locales presentaban para estas comunidades.
- Simultáneamente se efectuaron diversas reuniones de Gabinete con el Equipo Técnico de la DAM, para **realizar balances, ajustes del desarrollo** de las actividades del Plan, analizar las formas de viabilización de las primeras acciones de carácter coyuntural y el análisis de los problemas de carácter estructural, para la definición de los ejes estratégicos del Plan. Además se incorporó un coordinador entre las comisiones de seguimiento y los sectores socioeconómicos representados en el municipio.
- Entre los meses de Marzo a Agosto de 2001 se realizaron encuentros de la **Mesa de Consenso**, con la presencia de las Comisiones de Seguimiento de los talleres vecinales, de los barrios, las localidades y de los talleres temáticos, en las que se fueron definiendo las temáticas de los ejes tentativos del Plan a partir de la identificación de Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades, (Matriz DAFO). A partir de este encuentro de designaron por consenso a los representantes de equipos por Ejes Temáticos, los que quedaron finalmente conformados en 6 ejes Temáticos: **Descentralización y Desarrollo Local, Problemática Hídrica y Accesibilidad, Promoción y Desarrollo Social, Identidad Cultural y Turismo, Desarrollo Económico y Promoción del Empleo, y Problemática Urbana ambiental.**
- Se formula el Modelo de Desarrollo, Objetivos, Programas, Medidas y Acciones específicas. En el mes de Diciembre de 2001 se realizó la presentación del Plan Estratégico Lincoln a la comunidad.

1.3 El Diagnóstico Consensuado y la Formulación del Plan

Con el desarrollo de 6 ejes temáticos en los que se reflejaron las problemáticas y las propuestas de resolución, emanados del consenso de los actores y las instituciones que participaron de los Talleres Temáticos (Urbano Ambiental, Social, Agropecuario y Productivo Comercial), de los Talleres Barriales de la Ciudad Cabecera y de los Talleres de las Localidades del Partido, se diseñó el modelo de desarrollo:

"Lincoln, un distrito cimentado sobre la eficiencia, la equidad y la solidaridad; que revaloriza su identidad fomentando el turismo rural- cultural y promueve el desarrollo socio-económico, potenciando la diversificación de la producción agropecuaria, e impulsando el desarrollo agroindustrial dirigido; en el marco de un modelo de gestión que tiende a un desarrollo equilibrado y equitativo del territorio, garantizando el bienestar de toda la comunidad."

En el marco del mismo, y a partir del conjunto de temáticas involucradas se determinaron seis **Ejes Estratégicos**:

- **Desarrollo económico y promoción del empleo**, entendiendo que existe una falta de relación entre el municipio, y los sectores productivos, una falta de desarrollo de política agropecuaria, de inversión pública en infraestructura, de políticas de estímulo industrial, la existencia de problemas de carácter hídrico, financiero, laboral, de capacitación, pero con la potencialidad de un desarrollo de actividades diversificadas de base agropecuaria, gran capacidad de adaptabilidad de las explotaciones a realizar otro tipo de actividad, alta producción artesanal, y las oportunidades que genera la cercanía al Puerto Seco de Junín, potencial acceso al corredor bioceánico, acceso al corredor interprovincial (Bs. As. La Pampa, Córdoba y Santa Fé) se planteó **promover el desarrollo económico local reconociendo las potencialidades de sus producciones y la importancia de la actividad agropecuaria respecto de la oferta de empleos.**
- **Problemática hídrica y accesibilidad**, en el marco de la falta de un plan distrital referido al manejo de aguas, una gran superficie inundada, un desordenado manejo de aguas a nivel regional, grandes extensiones de caminos de tierra sin mantenimiento, la falta de ejecución del Plan Maestro del Cuenca del Río Salado, el manejo unilateral, se plantea **reentender la cuestión hídrica como problemática central del desarrollo del partido asumiendo que su resolución debe abordarse desde la complejidad local/ regional/ provincial/ interprovincial.**
-

- **Promoción y desarrollo social** observando que la gran extensión territorial dificulta la cobertura de los servicios de salud, de educación, etc., el mal estado de las redes viales que comprometen el acceso a los servicios, que contrasta con una fuerte identidad y compromiso de la comunidad, un gran número de instituciones barriales (centros de fomento) institucionalizadas y no institucionalizadas; se promovió **articular la estructura de instituciones existentes ligadas a la función social (educación, salud, seguridad, etc.) en una red que las integre sobre la base de criterios de eficiencia, equidad y solidaridad**

- **Identidad cultural y turismo**, reconociendo que el turismo depende únicamente del carnaval; de la incidencia de la calidad, disponibilidad y valor de los servicios turísticos, la débil institucionalización del sector que se aprecia en la ausencia de la planificación del sector, la crítica situación del partido debido a las inundaciones; aunque observando la potencialidad de la diversidad de eventos culturales a desarrollar; el valioso patrimonio histórico y arquitectónico; el significativo aporte de la industria del carnaval y el calendario de eventos tradicionalistas (Festivales de Roberts y Pasteur) y la búsqueda de la integración al corredor turístico provincial, instan a **capitalizar la oportunidad del turismo rural-cultural como promotor del desarrollo local, procurando preservar la identidad sociocultural y al mismo tiempo, posibilitando el crecimiento y desarrollo de pequeños emprendedores.**

- **Problemática urbana ambiental**, observando hasta ese momento, la insuficiente planificación; la ausencia de normativa sobre ordenamiento territorial y usos del suelo actualizado y preservación del patrimonio cultural y arquitectónico; la falta de control (cumplimiento de la normativa edilicias y de sanidad, tránsito, etc), la obsolescencia o falta de servicios de infraestructura (agua, cloacas); pavimentación y desagües pluviales, los conflictos ambientales, el desequilibrado crecimiento urbano en la ciudad cabecera; y la necesidad de readeacuación o construcción de nuevas infraestructuras de servicios (terminal de ómnibus de la ciudad cabecera), la ausencia de créditos e inversión, pero destacando en general buena calidad urbana-ambiental de los asentamientos urbanos (lejos de la marginalidad y el deterioro del conurbano Bonaerense); la existencia de cooperativas de servicios en las localidades (agua, electricidad), el lanzamiento de proyectos vinculados al saneamiento ambiental y los servicios de infraestructura (planta de tratamiento de residuos sólidos domiciliarios y red de gas natural), condujeron a **promover un partido ambientalmente sustentable.**

- **Descentralización y desarrollo local** reconociendo el centralismo del aparato municipal; la falta de planificación y control; los desequilibrios entre las localidades y la ciudad cabecera; extensa superficie territorial (5.700 km²) con escasa población, limitados ingresos municipales

(en conceptos de tasas) y una amplia red vial rural; la falta de recursos en las Delegaciones Municipales; las grandes distancias entre los núcleos urbanos del interior y la ciudad de Lincoln; la falta de pavimentación de la estructura vial primaria y limitada accesibilidad, la migración de jóvenes en busca de oportunidades educativas / laborales, pero vislumbrando un fuerte arraigo en las localidades; la amplia participación de la comunidad y la necesidad de fortalecer las vías de comunicación al interior del partido se planteó **promover un desarrollo mas equilibrado y equitativo del partido, impulsando un nuevo modelo de gestión, sustentado en políticas de descentralización y participación ciudadana**

La transversalización de todas las temáticas territoriales, implicó la valoración del entorno rural como base del sustento económico, y la necesidad de rearticulación espacial y económica de su "interior". Reconociendo la necesidad de integración e igualdad de oportunidades del territorio se invoca la necesidad de un desarrollo equilibrado y equitativo, generado en un rol descentralizador de la gestión municipal.

PLAN ESTRATÉGICO LINCOLN; MODELO CONCEPTUAL

MODELO EJES OBJETIVOS PROGRAMAS MEDIDAS

LINCOLN, UN DISTRITO CIMENTADO SOBRE LA EFICIENCIA, LA EQUIDAD Y LA SOLIDARIDAD; QUE REVALORIZA SU IDENTIDAD FOMENTANDO EL TURISMO RURAL-CULTURAL Y PROMUEVE EL	EJE ESTRATEGICO N° 1 PROBLEMÁTICA HIDRICA Y ACCESIBILIDAD			P 1 CONTROL HIDRICO REGIONAL Y LOCAL	
	REENTENDER LA CUESTIÓN HIDRICA COMO PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DESARROLLO DEL PARTIDO ASUMIENDO QUE SU RESOLUCION DEBE ABORDARSE DESDE LA COMPLEJIDAD LOCAL/ REGIONAL/ PROVINCIAL/ INTERPROVINCIAL.	O1 O2		M 1.1 Desarrollo de gestiones en el Comité de Cuenca Interdistrital, para el tratamiento y seguimiento de la problemática hídrica a nivel local, regional, provincial e interprovincial.	
				M 1.2 Puesta en marcha de la Comisión de alteo de caminos y construcción de canales (de carácter público- privado) para la realización de las obras viales e hídricas de carácter local.	
				P 2 CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA VIAL.	
			M 2.1 Plan de completamiento y desarrollo vial del partido.		
	EJE ESTRATEGICO N°2 DESARROLLO ECONOMICO Y PROMOCION DEL EMPLEO			P 3 CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA TRADICIONAL Y PROMOCION DE LAS PRODUCCIONES ALTERNATIVAS DE CARACTER AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL.	

PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL RECONOCIENDO LAS POTENCIALIDADES DE SUS PRODUCCIONES Y LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA RESPECTO DE LA OFERTA DE EMPLEOS.	O1			M 3.1	Creación de la Agencia de Desarrollo Local de gestión asociada (público – privada) y de capacitación y promoción del empleo.			
	O2				(materias primas - valor agregado - producto Lincoln - comercialización - empleo)			
	O3							
	O4							
	O5					M 3.2	Diseño e implementación de una marca que identifique la producción linqueña, que potencie el desarrollo de la actividad agropecuaria, comercial e industrial.	
	O6							
	O7						M 3.3	Definición de políticas activas de Desarrollo Agropecuario orientadas a la implementación de nuevas formas de capacitación, comercialización, aplicación de tecnología a las empresas, a la reconversión de las pequeñas y medianas explotaciones y al financiamiento.
								M 3.4
	M 3.5	Implementar una política industrial descentralizada apuntada a la sostenibilidad económica de las localidades basada en la extensión de beneficios impositivos municipales a las industrias que se radiquen en el interior del partido.						
		M 3.6	Impulsar una política de apoyo al comercio que propicie el reequilibrio del desarrollo urbano- comercial y adecuar la ordenanza de planificación, regulación y control de la actividad comercial.					
			M 3.7	Plan de generación de empleos a partir de las actividades económicas tradicionales y el desarrollo de producciones diversificadas.				
				M 3.8	Impulsar la creación de un Polo Educativo Terciario que contribuya al fortalecimiento de los institutos de educación terciaria para la capacitación y perfeccionamiento de la mano de obra local.			
EJE ESTRATEGICO N°3 IDENTIDAD CULTURAL Y TURISMO						P 4	TURISMO RURAL-CULTURAL SUSTENTABLE	

CAPITALIZAR LA OPORTUNIDAD DEL TURISMO RURAL-CULTURAL COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO LOCAL, PROCURANDO PRESERVAR LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL Y AL MISMO TIEMPO, POSIBILITANDO EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE PEQUEÑOS EMPRENDEDORES.	O1		M 4.1	Estimar la oferta consolidada del producto turístico integral.
	O2			
	O3		M 4.2	Elaborar un diagnóstico de la demanda del mercado turístico, actual y potencial.
	O4			
	O5		M 4.3	Plan de desarrollo Turístico articulando la oferta y la demanda.
	O6		M 4.4	Capacitar a operadores, servidores, asistentes y población asociada en distintos aspectos del Turismo Rural-Cultural.
			M4.5	Disponer de información actualizada para monitorear la gestión turística (oferta y demanda) local y regional, a futuro.
EJE ESTRATEGICO N°4			P 5	DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES
DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES				
PROMOVER UN DESARROLLO MAS EQUILIBRADO Y EQUITATIVO DEL PARTIDO, IMPULSANDO UN NUEVO MODELO DE GESTION, SUSTENTADO EN POLITICAS DE DESCENTRALIZACION	O1		M 5.1	Elaboración de un Plan de Desarrollo Local para cada una de las Localidades del Partido, que promueva su sustentabilidad, aprovechando el potencial económico local y previendo las problemáticas medioambientales (sociales, económicas, etc.).
	O2		M 5.2	Estudio de la estructura económica/administrativa de la comuna (ingresos-egresos/localidades- cabecera); con el fin de determinar índices que permitan considerar una distribución más equitativa y solidaria del presupuesto municipal, entre la ciudad cabecera y las localidades del partido.

Y PARTICIPACION CIUDADANA	M 5.3	Desconcentración de las funciones y servicios Municipales que se prestan en la ciudad cabecera, procurando acercar la gestión municipal a las localidades del interior, haciendo más ágiles y personalizados los trámites municipales.
	M 5.4	Reestructuración administrativa de las Delegaciones Municipales como verdaderos centros comunitarios donde se prestan múltiples servicios (mantenimiento urbano, actividades culturales, acción social, trámites municipales, pago de tasas, etc.).
	M 5.5	Implementación de un Sistema de Información Geográfico (SIG) y un Modelo de Diagnóstico en Tiempo Real, que aporten, tanto en la ciudad cabecera como en las localidades, los datos necesarios para la toma de decisiones e impulsen acciones basadas en el conocimiento de la realidad local.
	P 6	CONSOLIDACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA
	M 6.1	Elaboración del Presupuesto Participativo, abriendo un espacio de participación ciudadana, que permita incorporar al presupuesto municipal las demandas priorizadas por la comunidad
	M 6.2	Creación de los Consejos Vecinales, como un órgano colegiado de participación ciudadana, que actúe de nexo entre el gobierno local y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, relevando las necesidades, presentando propuestas, fiscalizando obras y servicios, participando en el presupuesto participativo y emitiendo opinión sobre temas que requiera el municipio

				M 6.3	Control de los servicios públicos, a través de un organismo no gubernamental, con el fin de defender los derechos e intereses de los consumidores, brindar información a los usuarios de servicios públicos y establecer una mayor coordinación entre las empresas prestadoras, el municipio y los usuarios. Tramitando además las denuncias, reclamos y presentaciones que formulen asociaciones de consumidores y particulares y realizando tareas de verificación y contralor de la calidad de los servicios públicos.
	EJE ESTRATEGICO N°5 URBANO/AMBIENTAL			P 7	REVITALIZACION DE LA CALIDAD URBANA AMBIENTAL
	PROMOVER UN PARTIDO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE	O1 O2 O3 O4		M 7.1	Elaboración del Plan Urbano Ambiental del Partido, que contemple la sistematización, ordenamiento y coordinación de gestiones y acciones para reorganizar la diversidad de problemáticas urbanas y ambientales con una perspectiva integradora del territorio, asegurando un desarrollo equilibrado e integral de la calidad urbano/ambiental del partido.
				M 7.2	Actualización de la normativa de Ordenamiento Urbano y Territorial vigente, permitiendo regular el crecimiento urbano y los aspectos pertinentes al paisaje urbano y a los usos del suelo.
				M 7.3	Proyectar un sistema de transporte público y privado, que garantice la movilidad urbana, interurbana y regional de personas, bienes y servicios, contemplando la relocalización de la Terminal de Ómnibus de Lincoln, el Centro de Transferencia de Cargas, la finalización de la Terminales de Roberts y el Triunfo, la construcción de nuevas terminales en las localidades del interior del distrito, y las reales demandas de movilidad de la población.

				<p>M 7.4</p> <p>Implementación del Plan de ordenamiento Integral del Tránsito articulando la planificación integral de los sistemas de movimientos, a partir de la organización de los distintos modos de transporte, del uso del espacio circulatorio y la concientización y educación vial de peatones y conductores.</p>
				<p>M 7.5</p> <p>Generación de un sistema urbano de espacios verdes del Partido a partir de la sistematización de las áreas verdes de los espacios urbanos existentes de todo el partido, y el diseño de nuevos espacios, los que mediante la conformación de circuitos estarán destinados a la recreación y el esparcimiento.</p>
				<p>M 7.6</p> <p>Rejerarquización del microcentro de la ciudad cabecera como núcleo administrativo, cultural, (reflejo de la identidad urbana), y mejoramiento del espacio público/privado (limpieza de baldíos, construcción de veredas), a efectos de aumentar su calidad funcional y estética.</p>
				<p>M 7.7</p> <p>Completamiento progresivo de los servicios de infraestructura básicos del Partido (cloacas, agua, gas, alumbrado público, desagües pluviales, pavimento, cordón cuneta, mejorado de calles, recolección de residuos) con el objetivo de asegurar el mejoramiento de la calidad de vida urbano/ambiental.</p>
				<p>M 7.8</p> <p>Preservación del patrimonio paisajístico y arquitectónico del Partido en el marco de la rejerarquización de los espacios urbanos (ciudad cabecera y casco urbano de las localidades) y el fortalecimiento de la identidad cultural.</p>
				<p>M 7.9</p> <p>Reducción de los niveles de contaminación visual, sonoro y de polución ambiental, mediante la ampliación de obras de infraestructura (planta de tratamientos de residuos sólidos y de efluentes cloacales) la realización de obras nuevas y el diseño de un sistema que permita el control de las emanaciones contaminantes y la evacuación periódica de efluentes.</p>

<p>EJE ESTRATEGICO N°6</p> <p>PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL</p>			<p>P 8 OPTIMIZACION DE LA CALIDAD DE VIDA</p>
<p>ARTICULAR LA ESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EXISTENTES LIGADAS A LA FUNCION SOCIAL (EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD, ETC.) EN UNA RED QUE LAS INTEGRE SOBRE LA BASE DE CRITERIOS DE EFICIENCIA, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD.</p>	<p>O1 O2 O3 O4 O5</p>		<p>M 8.1 Integración de las instituciones vinculadas al desarrollo social (instituciones barriales, centros de fomento, organizaciones comunitarias, ONG, cooperadoras, instituciones públicas y representaciones del gobierno comunal), en una red de contención eficiente, equitativa y solidaria, las que coordinarán esfuerzos para garantizar a los mas carenciados la cobertura y/o acceso a requerimientos básicos no satisfechos, de manera de propender a un desarrollo más igualitario.</p>
			<p>M 8.2 Readequación de la Red de Salud Pública del partido (en términos de recursos humanos, edificación, comunicaciones, funciones, equipamientos, insumos y servicios), de manera de garantizar el acceso a toda la población.</p>
			<p>M 8.3 Diseño de un Plan Integral de Salud preventivo y paliativo, que articule una política de desarrollo de salud comunitaria, inter e intrainstitucional y de carácter público -privado.</p>
			<p>M 8.4 Realización de un estudio epidemiológico y accidentológico local que identifique las patologías, sus antecedentes y el marco ambiental y biológico que las determinan.</p>
			<p>M 8.5 Plan Integral de deportes orientado a todos los segmentos etéreos y dirigido hacia todas las capacidades.</p>
			<p>M 8.6 Creación de una comisión interinstitucional y multisectorial que aborde la problemática educativa y defina el perfil de las capacitaciones a desarrollarse en el distrito. En ese marco impulsar la creación de un Consejo Regional de educación a efectos de no superponer ofertas educativas; propiciando un ámbito de debate en el seno del Consejo Escolar Local para consensuar políticas de asignación de recursos.</p>

				<p>M 8.7</p> <p>Plan de vivienda social del Partido, dirigido a disminuir el déficit habitacional del distrito, mediante la evaluación y el desarrollo de programas de vivienda (gestión de alternativas crediticias, por autoconstrucción, etc).</p>
				<p>M 8.8.</p> <p>Creación de una Agencia Social Distrital de carácter Público-Privado para la contención de las problemáticas de los sectores más vulnerables de la población.</p>
				<p>M 8.9</p> <p>Consolidación de un espacio multiactoral (comunidad, instituciones y organismos de seguridad), que aborde la problemática de la seguridad pública, entendiendo que la interacción entre los distintos sectores de la comunidad permitirá aumentar el conocimiento en esa materia y reducir en consecuencia las posibles situaciones delictivas.</p>

2. Reforma del Estado y Descentralización. Crisis y nuevo rol del municipio

A partir de la aplicación de las recomendaciones de los "Consensos de Washington", los estados asisten a un profundo cambio, enmarcado en reformas político-económicas que derivarán en nuevos roles y funciones para los gobiernos locales.

Como señala Oszlak *"La descentralización supone un achicamiento del Estado nacional y una correlativa expansión de los estados locales que asumen funciones descentralizadas, a lo cual debe agregarse por lo general una mayor presencia de la sociedad local en los procesos de decisión, gestión o control vinculados con estas funciones"*⁸ (Oszlak; 1994).

En este sentido y desde una perspectiva que aborda a la descentralización como una oportunidad de cambio desde lo local, puede asumirse a estas políticas como una posibilidad de apertura del poder municipal, que promueve la representatividad de todos los actores locales, un aumento de la eficiencia de la gestión local mediante la transferencia en escala y hacia el interior de sus territorios, de las funciones administrativas, recaudatorias y de servicios que se brindan a los ciudadanos, respaldando la estabilidad política y un mejoramiento de la equidad en el territorio interior.

Asimismo la descentralización implica la *aplicación del principio de subsidiariedad, pero también se remite al cumplimiento de la correspondencia fiscal*⁹, situaciones que se optimizan en una correcta sincronización de las relaciones entre los niveles de administración pública, la planificación de los gastos y de los recursos públicos, y la implementación de mecanismos de contralor, los que se construyen sobre una sociabilización de las necesidades de la comunidad local. Todas estas variables que se encuentran actualmente en proceso de transformación, se trasuntan -al imperio de la transferencia compulsiva de obligaciones desde el estado nacional y provincial- en la creciente necesidad de los municipios en asumirlas.

La gestión local incorpora para sí, el desafío de hacerse cargo de tareas que no le eran propias a partir de la transferencia de funciones, a buscar alternativas de desarrollo económico, generar empleos y contener las expectativas sociales en pos de reducir los niveles de pobreza.

A las funciones tradicionales de la gestión administrativa, de desarrollo urbano, de prestación de servicios públicos, de regulación de las relaciones, se adosan los nuevos roles de competencia municipal que orbitan en la puesta en valor de sociedades y territorios, el diseño e implementación de estrategias, la gestión de la imagen territorial, de manera de generar entornos territoriales innovadores capaces de atraer, retener y alentar la inversión y el empleo, la ampliación y respaldo de los núcleos de fortaleza sectorial¹⁰, pero asimismo suponen estimular la vinculación del sistema productivo con el sistema educativo, a fin de garantizar la adecuación de los recursos humanos para evitar la emigración y fortalecer las empresas locales, la coordinación empresarial, la articulación de relaciones intracomunitarias.

⁸ Oscar Oszlak, 1994.

⁹ Mónica Iturburu. En Municipios Argentinos. INAP.1999

¹⁰ Mónica Iturburu. Op. Cit.

Desde el punto de vista social, los municipios incorporan como nuevas funciones, detectar los requerimientos de su grupo social, conducir proyectos y evaluar los resultados, promoviendo asimismo la operatividad en la producción de servicios destinados a la atención de grupos etarios y la organización de actividades deportivas y de recreación, y principalmente atender a la reducción de la brecha social y conducir el mejoramiento de la calidad de la atención primaria de salud.

La cuestión educativa constituye otro nuevo escalón de abordaje para las administraciones, siendo la contextualización, la actualización y la capacitación, las miradas que orientan la futura inserción laboral de la comunidad.

Otras nuevas funciones están referidas a un aumento del poder de policía, y ejercicio de autoridad o regulación, tales como el control de prácticas que atenten a la calidad ambiental, la defensa de los consumidores, policía del trabajo, aplicación de normas de seguridad, etc.

Al logro de estos objetivos se plantea la necesidad de acercamiento con la sociedad civil, las instituciones y las empresas privadas, orientado a una gestión co-participada que se reflejan en un aumento de la comunicación, en la agilidad para la resolución de las relaciones entre los vecinos y la administración, la reducción de la burocratización del sistema, y en un aumento de la eficacia de la administración municipal.

Las experiencias de transferencia de estos nuevos roles y competencias hacia el interior de los distritos, han planteado la definición de un nuevo modelo de gestión a través de la reorganización administrativa interna y la redefinición de políticas públicas. Se contempla además la descentralización operativa de servicios y atención al ciudadano, la conformación de centros o unidad municipales que materializan la nueva gestión, rejerarquizando la identidad en su escala mínima (barrios) y abriendo las posibilidades de construcción del presupuesto local desde un carácter participativo.

La concreción de estas pautas supone el abordaje de una instancia de participación, debate, consenso y transparencia en la ejecución de las acciones, mejorando la ampliación de capacidades técnicas de la administración municipal de acuerdo a las demandas sociales.

El equilibrio de sectores territoriales, económicos y sociales, desde un sentido de bienestar y promoción de los grupos sociales, implica un alto grado de cohesión e integración de las partes con el poder central, fundamentado en un conocimiento real de las potencialidades y necesidades del distrito, y de un intercambio real de flujos de decisión, gestión y operatividad.

Los caracteres físicos espaciales de los municipios, tales como la morfología y dimensión territorial, la fragmentación o falta de redes de comunicación, la comunicación débil, etc, constituyen factores que condicionan la mencionada integración, y que remiten a la necesidad de generar mecanismos que disminuyan su influencia.

En ese sentido, la descentralización de la gestión municipal y el aumento de la participación ciudadana conforman el espacio para revitalizar aquel sentido de integración al que referimos.

3. DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO LOCAL EN LINCOLN

Para el caso de Lincoln se reconoció la necesidad de integración de todo el territorio promoviendo la construcción del Plan Estratégico, cimentado en la participación de la comunidad, sus instituciones públicas y privadas, pero teniendo como puntos de partida la incidencia de las variables espaciales anteriormente mencionadas, la debilidad de sus redes, y el peso de la problemática hidráulica de la Cuenca del Salado.

El PEL se constituye en la herramienta para vehicular las intenciones de un desarrollo integral, a partir de identificar como condición subyacente la idea de un **modelo de gestión que tiende a un desarrollo equilibrado y equitativo del territorio, garantizando el bienestar de toda la comunidad.**

A partir del consenso comunitario se acordó que:

El desarrollo urbano del partido ha generado ciertos desequilibrios entre la ciudad cabecera y las localidades del interior, muchas de las cuales o se encuentran estancadas en su evolución poblacional o directamente expulsan población, afectando la sustentabilidad de su desarrollo.

Muchas localidades de las zonas Sudoeste y Sudeste del partido, padecen además de las consecuencias de su lejanía de los ámbitos de decisión, situación que se expresa en la falta de recursos para abordar las problemáticas del lugar o en las insuficientes respuestas que se brindan a las mismas.

Además, la población de estas localidades sufre los efectos de encontrarse alejados de los servicios que brinda la ciudad cabecera; así mientras los habitantes de la ciudad de Lincoln caminan unas pocas cuadras para resolver sus trámites administrativos o disfrutar de las actividades culturales que brinda el municipio, otros habitantes deben recorrer más de 30 kilómetros para acceder a las mismas instancias.

Esta situación se agudiza por la falta de pavimentación de la estructura vial del sur del partido, haciendo aún más dificultosa la accesibilidad a la ciudad cabecera.

A partir de ello se plantearon en las localidades los siguientes aspectos:

- ***Desarrollar un estudio de la estructura económico administrativa del partido con el objetivo de analizar la distribución de los recursos municipales, a partir de analizar la relación existente entre los ingresos que percibe el municipio por localidad en conceptos de tasas y los egresos que devuelve a la comunidad en concepto de obras y servicios.***
- ***Fortalecer la relación entre las localidades y la ciudad cabecera, promoviendo mecanismos de desconcentración que permitan acercar el gobierno municipal a los vecinos del interior, en un proceso de modernización de la gestión que rejerarquice las Delegaciones***

Municipales, haciendo más ágiles y personalizados los distintos trámites municipales y brindando múltiples servicios públicos o privados.

- ***Desarrollar estrategias de participación ciudadana en la Promoción del Desarrollo Local*** que permitan: *generar políticas consensuadas con la comunidad, ampliar y democratizar la información sobre las cuestiones públicas, incrementar el control social de las acciones de gobierno y favorecer un mayor seguimiento sobre el gasto.*
- ***Propiciar estrategias de descentralización a través de un sistema de información geográfico (SIG) y diagnóstico en tiempo real*** (que aporte los datos necesarios para la toma de decisiones) ***y un mecanismo de gestión planificada*** que impulse acciones concretas basadas en el conocimiento de la realidad de cada zona.

A partir de lo expuesto se formuló el eje de **Descentralización y Desarrollo de las localidades:**

Los objetivos del mismo promueven impulsar el desarrollo sustentable de las localidades y una mayor integración territorial/ funcional entre estas y la ciudad cabecera, y propiciar un nuevo modelo de gestión municipal sustentado en: la modernización de la gestión, la descentralización administrativa y la participación ciudadana.

El mismo estuvo orientado a la concretización de dos Programas: la Descentralización y desarrollo de las localidades, y la Consolidación de la Participación Ciudadana.

Para el primer programa se plantean las siguientes medidas:

- **M 5.1.- Elaboración de un Plan de Desarrollo Local para cada una de las Localidades del Partido, que promueva su sustentabilidad, aprovechando el potencial económico local y previendo las problemáticas medioambientales (sociales, económicas, etc.)**
- En el marco del Plan Estratégico Lincoln, se propone el diseño de planes de desarrollo microlocal (por localidad) de las propuestas elaboradas durante el desarrollo del PEL (Talleres Vecinales en Localidades) partiendo y sustentado en la comunidad.
- **M 5.2.- Estudio de la estructura económica / administrativa de la comuna (ingresos-egresos/localidades- cabecera); con el fin de determinar índices que apunten a una distribución más equitativa y solidaria en la comuna, y procurar sobre dicho estudio la construcción del presupuesto participativo.**
- La medida apunta a conocer el origen de los ingresos de la comuna, los egresos que se producen y los criterios de asignación de recursos a las localidades del interior del partido y a la ciudad cabecera.

- **M 5.3.- Desconcentración de las funciones y servicios Municipales que se prestan en la ciudad cabecera, procurando acercar la gestión municipal a las localidades del interior, haciendo más ágiles y personalizados los trámites municipales.**
- Se pretende modernizar la gestión municipal a nivel general, aumentando la capacidad de gestión interna procurando mejorar la calidad de los procesos administrativos. En relación a las delegaciones del interior del municipio, se pretende trasladar las funciones y servicios municipales de relación mas directa con los vecinos mejorando la calidad de las prestaciones.
- **M 5.4.- Reestructuración administrativa de las Delegaciones Municipales para la transformación en centros comunitarios y la creación de los consejos vecinales, como un órgano colegiado de participación ciudadana.**
- La medida consiste en la desconcentración de funciones y servicios que se encuentran concentradas en la cabecera del municipio, tales como, el mantenimiento urbano y la desconcentración de actividades administrativas y la promoción sociocultural. La reestructuración administrativa de las Delegaciones Municipales de las localidades, constituye una medida que permitirá atender las demandas cotidianas administrativas, de tramites, tributarias, y asimismo acceder a servicios socioculturales (actividad cultural, acción social, deportes, etc.).
- **M 5.5.- Implementación de un Sistema de Información Geográfico (SIG) y un Modelo de Diagnóstico en Tiempo Real, que aporten, tanto en la ciudad cabecera como en las localidades, los datos necesarios para la toma de decisiones e impulsen acciones basadas en el conocimiento de la realidad local.**
- La medida consiste en conformar un sistema dinámico de información mediante el desarrollo de un Sistema de Información Geográfico (SIG) y la modelización de un diagnostico en tiempo real, el que permitirá obtener datos demográficos y socioeconómicos, para un abordaje realista de las problemáticas locales.
- Para el segundo programa se establecieron las siguientes medidas:
- **M 6.1.-Elaboración del Presupuesto Participativo, abriendo un espacio de participación ciudadana, que permita incorporar al presupuesto municipal las demandas priorizadas por la comunidad.**
- La medida propone la construcción del presupuesto desde las propias delegaciones municipales y desde la cabecera ,y con la participación de la comunidad, las que

determinarían como protagonistas, la priorización en la asignación de los recursos en el gasto comunal.

- **M 6.2.- Creación de los Consejos Vecinales, como un órgano colegiado de participación ciudadana, que actúe de nexo entre el gobierno local y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, relevando las necesidades, presentando propuestas, fiscalizando obras y servicios, participando en el presupuesto participativo y emitiendo opinión sobre temas que requiera el municipio.**
- Esta medida implica la creación de un espacio democrático y participativo, en donde los distintos nucleamientos sociales (centros de fomento, asociaciones de vecinos, instituciones intermedias) podrán canalizar las distintas problemáticas de los vecinos, proponer las posibles soluciones, actuar como fiscalizador en la realización de obras e intervenir en la construcción del presupuesto participativo.
- **M 6.3.- Control de los servicios públicos, a través de un organismo no gubernamental, con el fin de defender los derechos e intereses de los consumidores, brindar información a los usuarios de servicios públicos y establecer una mayor coordinación entre las empresas prestadoras, el municipio y los usuarios. Tramitando además las denuncias, reclamos y presentaciones que formulen asociaciones de consumidores y particulares y realizando tareas de verificación y contralor de la calidad de los servicios públicos.**
- La medida apunta a la creación de una ONG, de carácter vecinal cuya principal función es defender los derechos e intereses de los consumidores del distrito, estableciendo una mayor coordinación entre las empresas prestadoras, el organismo regulador, el municipio y los usuarios. La misma tendrá entre sus funciones buscar soluciones conforme a la aplicación de las leyes de defensa al consumidor, y de las leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales formuladas al respecto. Asimismo tendrá a su cargo la tramitación de las denuncias, reclamos y presentaciones que se formulen por las asociaciones habilitadas y legítimas.

4. CONCLUSIONES

“Un territorio con determinados límites es entonces sociedad local cuando es portador de una identidad colectiva, expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros y cuando conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza” (Arocena 1995).

La expresión acuña dos cuestiones básicas: la identidad colectiva que se expresa en espacios de participación social, en un marco democrático de participación real y efectiva, y el establecimiento de relaciones de poder entre los actores que apuntan al sostenimiento de la propia sociedad local, donde el representatividad de los colectivos deviene de un protagonismo de la gestión de la administración local.

Este escenario se debilita cuando el sentido de identidad colectiva peligra ante la falta de sinergias de sus protagonistas, por lo que el eje de descentralización apela a una instancia democratizante y transparente en la relación administrativa del municipio con la sociedad.

En el caso de Lincoln la descentralización de la gestión está orientada sobre la formulación de un Plan de Desarrollo Local para cada localidad del territorio interior, con un dimensionamiento de la estructura económica y administrativa de la comuna, y que con un proceso de reestructuración administrativa pueda captar para la escala, las funciones y servicios Municipales en cada localidad .

En una visión que asegure la búsqueda de calidad en la gestión se pretende Implementar un Sistema de Información Geográfico (SIG) y un Modelo de Diagnóstico en Tiempo Real.

A los fines de consolidar el poder decisorio de la comunidad, en un ejercicio democrático real, se insta a elaborar el Presupuesto Participativo, a fortalecer a la misma a través de la Creación de los Consejos Vecinales y a propender al ejercicio del poder de contralor de la gestión y de la calidad de los servicios públicos brindados.

La elaboración del Plan Estratégico refiere a la voluntad de reivindicar las relaciones de poder para mejorar los "procesos locales de generación de riqueza", partiendo de una mejor comunicación con la administración municipal, reduciendo la burocratización del sistema, gestionando una mayor participación comunal.

En el caso de Lincoln numerosos factores han contribuido a la debilidad de su escenario, en particular las dimensiones territoriales, las distancias, su morfología, etc.

Todos estos factores remiten a la necesidad de una descentralización que hasta hoy ha desarrollado en la Argentina sólo una faz administrativa, y que no logra hasta el momento equilibrar recursos y demandas comunitarias, en el camino hacia una auténtica descentralización del poder.

BIBLIOGRAFÍA

(Principales antecedentes y enfoques conceptuales)

- 1.- Bobbio, N. (1998). Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general del Estado. Fondo de Cultura Económica.
- 2.- Guimaraes, R. (2002). ¿El Leviatán en extinción? Notas sobre la reforma del Estado en América Latina. En: Módulo "Desarrollo Sustentable de políticas públicas y medio ambiente. GADU. CIAM. UNMDP.
- 3.- Iturburu, M. Municipios argentinos. INAP
- 4.- Municipalidad de Rosario. Proceso de descentralización de Rosario.
- 5.- Oszlak, O. (1994). Estado y sociedad: las nuevas fronteras. En: El rediseño del Estado, una perspectiva internacional, Kliksberg.
- 6.- Poggiese, H.; Redín, M.; Alí, P. (2002). El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre estado y sociedad.
- 7.- Poggiese, H. (2000). Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano: escenarios del presente y del futuro.
- 8.- Poggiese, H. (2000). Desarrollo Local y planificación intersectorial, participativa y estratégica.
- 9.- Tauber, F., Hanlon, M., & Zoppi R. (1984). Intervención urbana en La Plata.
- 10.- Tauber, F. (1992). Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 11.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1992). Partido de La Plata, estructura barrial: barrio de La Cumbre, Centro Comunal de San Carlos.
- 12.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (1992). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Chascomús.
- 13.- Tauber, F. (1993) Chascomús. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 14.- Tauber, F. (1993) Producto Bruto Interno. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 15.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata.

- 16.- Tauber, F.; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993) Situación ocupacional. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 17.- Tauber, F.; Salas, J.; Medici, M.; Heguiabehere, R. (1994). Chascomús: una estrategia de desarrollo. Evento: III Bienal Argentina de Urbanismo (Luján, 8 al 12 de noviembre de 1994).
- 18.- Tauber, F. (1994) Desarrollo de experiencias en la escala municipal. Pautas para una estrategia de desarrollo I. Revista: El Empresario PYME; no. 59.
- 19.- Tauber, F. (1994) La necesidad de definir un rol para el territorio. Pautas para una estrategia de desarrollo II. Revista: El Empresario PYME; no. 60.
- 20.- Tauber, F. (1995) Pautas para una estrategia de desarrollo. Revista: Management para municipios; no. 1.
- 21.- Tauber, F., Saccone, E., & Echave, ME. (1995). Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo de los municipios del Foro Intermunicipal de Promoción de Empleo.
- 22.- Tauber, F., Delucchi, D., & Guardia HP., L. (1995). Metodologías y estrategias para el desarrollo de proyectos de reconversión productiva en la actividad agropecuaria de la zona de crecimiento común.
- 23.- Tauber, F. (1996) Estrategias de desarrollo en relación con el municipio. Revista: Management para municipios; no. 2.
- 24.- Tauber, F. (1996) Saladillo. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Saladillo; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-96041-0-5.
- 25.- Tauber, F., & Grisolia, L. (1996). Plan de desarrollo integral para la microregión Zavaleta-Arroyito: ejidos urbanos de Plottier y Senillosa.
- 26.- Tauber, F. (1997) Junín. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Junín; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-96393-0-8.
- 27.- Tauber, F. (1997). Prefacio en el "Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal". Pertenece al libro: Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 28.- Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos. Revista: Turismo y Ambiente; año 3, no. 6.
- 29.- Tauber, F. (1997). Proyectos de Planificación Estratégica.
- 30.- Tauber, F. (1998) Ideas para una agenda de política municipal. Revista: Cuadernos IFAM; no. 3. ISSN: 0329-6113.

- 31.- Tauber, F. (1998). El papel de la Universidad Nacional de La Plata. Pertenece al libro: Seminario sobre políticas de desarrollo local y microempresa. Editorial: DECA Equipo Pueblo.
- 32.- Tauber, F. (1998). Prólogo. Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Pertenece al libro: Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Editorial: Comisión de Asuntos Regionales y del Interior de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- 33.- Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio. Revista: Contactar, la revista de los municipios; no. 2. ISSN: 1514-6456.
- 34.- Tauber, F. (1999). Comentarios sobre el paradigma Neuquén 2020. Evento: Coloquio Internacional Periferia y Desarrollo Sustentable "Neuquén 2020: una experiencia para el debate" (Neuquén, 17 al 18 de noviembre de 1999).
- 35.- Tauber, F. (1999). El rol del municipio y las estrategias del desarrollo local.
- 36.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1999). El proceso del desarrollo local y el valor de la información.
- 37.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1997). La mortalidad infantil en el partido de La Plata. Editorial: Fundación de la Facultad de Ingeniería. ISBN: 381-8383 9277
- 38.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1998) Villa Gesell. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Villa Gesell; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-97160-0-0.
- 39.- Tauber, F. (1998). Enfoque sistémico del desarrollo municipal.
- 40.- Tauber, F. (1998). Ideas para una agenda de política municipal.
- 41.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L.; Martino, H. (2000). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Lincoln
- 42.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Camarda, D.; Sánchez, M.; Tosi, I. (1999) Rojas. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 43.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (1999). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Suipacha.
- 44.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (1999). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Tres Arroyos.

- 45.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (1999). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Benito Juárez.
- 46.- Tauber, F. (1999). Comentarios sobre el paradigma Neuquén 2020.
- 47.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Longo, J. (2002). La construcción de una región a partir de un proceso de planificación participativa: Región Tuyú Mar y Campo, una experiencia inédita de planificación estratégica participativa.
- 48.- Tauber, F.; Vitalone, C.; González, M.; Delgado, O.; Longo, J.; Miró, E.; Resa, S.; Saraví Cisneros, R.; Stangatti, L.; Zanesi, A.; Narbaitz, Ca.; Panuncio, M.; Conti, A. (1998). Región Capital de la provincia de Buenos Aires, estudio exploratorio de sus ventajas comparativas
- 49.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital
- 50.- Tauber, F., Bognanni, L. & Delucchi, D. (1998). Navarro: reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 51.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (1998). Programa Observatorio de Calidad de Vida. La Plata.
- 52.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1999). El medio ambiente en relación con el desarrollo, la economía, el derecho y la política. Subtema: Sociedad y medio ambiente. Evento: II Jornadas Académicas del Centro Universitario Regional Junín (UBA-UNLP) (Junín, 1999).
- 53.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., Longo, J., Bognanni, L., & Pintos P. (1999). El sector Comercial y de Servicios, el Turismo y el Sector Industrial en Tres Arroyos – Provincia de Buenos Aires. Tomo I.
- 54.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., Longo, J., Bognanni, L., & Pintos P. (1999). Caracterización Económica y Ocupación en Tres Arroyos – Provincia de Buenos Aires. Tomo II.
- 55.- Tauber, F., Delucchi, D., Longo, J., & Bognanni, L. (2000). Lincoln: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 56.- Tauber, F., & Delucchi, D. (2000). Metodología para la planificación y gestión de los sistemas de transporte público de pasajeros de la ciudad de Neuquén (1997 2000).
- 57.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (2000). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Chacabuco.
- 58.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (2000). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Rojas.
- 59.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (2000). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de General Pinto.

- 60.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., & Bognanni, L. (2000). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Azul.
- 61.- Tauber, F., Delucchi, D., Martino, H., Longo, J., Bognanni, L., & Pintos, P. (2000). Caracterización Urbana y Social de San Cayetano – Provincia de Buenos Aires. Parte I.
- 62.- Tauber, F., Delucchi, D., Longo, J., Martino, H., Pintos, P., & Bognanni, L. (2000). Partido de Chacabuco: Caracterización Urbana, Social y Económica.
- 63.- Tauber, F. (2001). Metodologías para la implementación de un plan estratégico.
- 64.- Tauber, F., Delucchi, D., Longo, J., Bognanni, L., Martino, H., & Pintos P. (2001). Rauch: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.